



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 18 de junio de 2013

EXP-EXA N° 8544/2012

RESCD-EXA: 297/2013

VISTO la RESD-EXA N° 253/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 20 de mayo de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20 de mayo del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

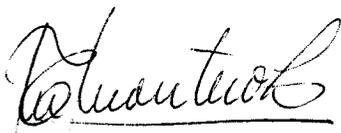
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 253/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se aceptó la excusación presentada por el docente: Dr. Carlos Berejnoi, quien fuera oportunamente propuesto como integrante del Jurado, en carácter de Titular, que habrá de entender en el Concurso para cubrir un cargo de JTP - Simple para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al Dr. Carlos Berejnoi, a los miembros del Jurado, en forma fehaciente a los aspirantes (RESD-EXA N° 021/2013), al Departamento de Matemática, a Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Secretaria Académica y de Investigación. Cumplido, archívese.

NM
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa